

Resumen del convenio, comité y bitácora ambiental del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan, Jalisco.

Convenio de colaboración.

Los datos proporcionados por el municipio de Zapopan no especifican los integrantes del convenio, sin embargo, en el resumen ejecutivo se menciona que deben estar los representantes de las siguientes instituciones.

- I. Dirección general de ecología
- II. Dirección general de obras públicas
- III. Dirección general de inspección de reglamentos
- IV. Oficialía mayor de padrón y licencias
- V. Un representante invitado de la SEMARNAT
- VI. Un representante invitado de la SEMADES

Comité de ordenamiento ecológico.

El comité de ordenamiento ecológico de este proyecto está integrado por personas, organizaciones e instituciones del sector público, privado y social. El comité se divide en dos órganos, el órgano técnico y el órgano ejecutivo. Dichos órganos están conformados por los siguientes participantes.

Órgano ejecutivo.

Coordinación general del proyecto.

Hirineo Martínez Barragán y Javier Rentería Vargas.

Responsables del subsistema natural.

Luis Valdivia Ornelas, Armando Chávez Hernández y colaboradores.

Responsables del subsistema social.

María Evangelina Salinas Escobar y colaboradores.

Responsables del subsistema urbano regional.

Javier Rentería Vargas y colaboradores.

Gómez Díaz Braulio Manuel

Responsables del subsistema productivo.

Hirineo Martínez Barragán y colaboradores.

Responsables geomática.

Ruth Miranda Guerrero, Rocío Castillo Aja, Juan Pablo Corona Medina y colaboradores.

Apoyo técnico geomática y trabajo de campo.

José Martín Baltazar Mojica y colaboradores.

Integración memoria técnica.

Ruth Miranda Guerrero y colaboradores.

Edición y maquetación memoria técnica.

Ruth Miranda Guerrero y María Evangelina Salinas Escobar.

Órgano técnico.

Nivel federal		
Nombre	Cargo	Dependencia
<i>Isabel López Rivera</i>	Planeación	SEMARNAT
<i>Salvador Mayorga</i>	Director ejecutivo APFF	APFF la primavera
<i>Alejandro Delgado M.</i>	Director Operativo	Bosque la primavera
Instituciones educativas y de investigación		
<i>Arturo Curiel Ballesteros</i>	jefe de la unidad VNR	U de G CUCBA
<i>Hirineo Martínez</i>	Académico	U de G Geografía
<i>Raquel Gutiérrez Nájera</i>	Académico	U de G Cucsh
<i>Gabriel Torres González</i>	investigador	CIESAS
<i>Carlos flores A.</i>	investigador	ITESM
<i>Héctor Castañeda R.</i>	investigador	ITESM

Pedro Gaeta	investigador	ITESM
Pedro Méndez Guardado	investigador	Sociedad de ciencias naturales
Beatriz Núñez Miranda	investigador	Colegio de Jalisco
Pedro Márquez Parra	investigador	Colegio de Jalisco
Nivel estatal		
Alfonso González Velazco	director general IITEJ	IITEJ
David Sanabria	coordinador	SEMADES
Hugo Iñiguez Baeza	Coordinador	SEMADES
Fabián Gonzáles	Jefe de capacitación y Promoción	Promoción Económica
Francisco Morales	coordinador de proyectos especiales	Promoción Económica
Antonio Gándara Cornejo	Subdirector	PRODEUR
Raul Rangel Asensio	Director desarrollo Agropecuario	FOMENTO AGROPECUARIO
Héctor Hernández García	coordinador de proyectos especiales	SEDEUR
Adolfo Alberto Alvarado	jefe de evaluación	desarrollo social
Raul fletes López	jefe de departamento	CEA
Liliana Aceves Martínez	Dir. Apoyo técnico	CEA
Pedro Hernández López	Asesor	CEA
Nivel municipal		
Martín de la Rosa Campos	Director P.M.A.	Ecología Zapopan
Julio Vizcaíno	jefe de departamento	Ecología Zapopan
Francisco Palomos	presidente	Unión de ejidos
Abel Correa Arellano	Regidor	Ayuntamiento Zapopan

<i>Gilberto Andrade</i>	Asesor	Ayuntamiento Zapopan
<i>José Guadalupe González Salazar</i>	presidente	Asociación Agrícola Zapopan
<i>David Reinoso Veliz</i>	Jefe de Sección	Patrimonio Municipal
<i>Gabriel Hernández Ruiz</i>	presidente	Soc. ingenieros ambientales
<i>Frabel Espinosa</i>	director	COPLADEMUN
<i>Rosario Montoya</i>	coordinador de zona 5a	COPLADEMUN
<i>Ofelia Pérez Peña</i>	Director	ALICEA A.C.
<i>Oscar Aguilar Juárez</i>	coordinador	OURCO
<i>Jesús Palacios</i>	presidente	Colonia el tigre 2
<i>Consuelo Márquez</i>	representante	Los guayabos

Bitácora ambiental.

La bitácora ambiental se define en los portales de información de Zapopan como el registro público de los avances del proceso de ordenamiento ecológico. Se presume también que esta bitácora será la herramienta para:

- Rendir cuentas a la sociedad sobre el proceso de ordenamiento ecológico
- Facilitar el acceso a la información
- Simplificar la gestión de los proyectos de desarrollo
- Dar certidumbre a los proyectos de inversión pública y privada
- Evaluar el cumplimiento y la efectividad de los lineamientos ecológicos y las estrategias ecológicas

Al explorar el sitio web de la bitácora solamente se encuentra cartografía que describe distribución de la población, cobertura de suelo y actividades productivas, siendo estos datos que cualquier persona podría obtener de los portales de INEGI y CONABIO, además, los escasos recursos de la bitácora tienen una resolución tan baja que difícilmente se alcanza a apreciar algo, por lo que deja mucho que desear y el seguimiento de las actividades planteadas en el ordenamiento no es claro en lo absoluto.

https://portal.zapopan.gob.mx/ecologico/ordenamiento/index_archivos/Page398.htm